IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias de la Salud	26003994

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Máster	Dirección y Gestión Sanitaria

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja

NIVEL MECES
3

RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo	No

SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General de la Universidad

RESPONSABLE DEL TÍTULO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Octavio Corral Pazos de Provens	Decano de la Facultad

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de La Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: La Rioja, AM 19 de junio de 2026
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

RAMA
Ciencias Sociales y Jurídicas
CAMPO DE ESTUDIO
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo
AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
MENCIÓN DUAL
No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Internacional de La Rioja
LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
077	Universidad Internacional de La Rioja

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	48	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	**CENTRO**	**CENTRO RESPONSABLE**	**CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE**
26003994	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA**	**A DISTANCIA/VIRTUAL**
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		1200
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	**NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO**	

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1200	1200	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
1.11 Principales objetivos formativos de la titulación El máster tiene una orientación profesional y sus objetivos formativos son que los estudiantes obtengan los conocimientos, las habilidades y las actitudes directivas necesarias para llevar a cabo la gestión clínica de unidades o servicios. Además, el máster tiene como objetivo formativo formar y sensibilizar al estudiantado en la prevención de la violencia contra las mujeres, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad, en coherencia con la legislación vigente.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
https://static.unir.net/salud/master-direccion-gestion-sanitaria/Perfil_fundamental_de_egreso_MU_DIGESA_2026.pdf		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Capacidad para describir, comparar e interpretar características y datos de funcionamiento de los distintos modelos y sistemas sanitarios. TIPO: Competencias
CE10 - Conocer, aplicar y liderar sistemas de calidad y seguridad del paciente aplicados al contexto de las unidades de gestión clínica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE11 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales para utilizar adecuadamente los distintos sistemas de información sanitaria en las decisiones de dirección y gestión de las unidades clínicas. TIPO: Competencias

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE12 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios. TIPO: Competencias
CE13 - Desarrollar la capacidad de evaluar las diferentes tecnologías e innovaciones disruptivas y su impacto en las prestaciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE14 - Comprender, interpretar y aplicar de forma apropiada las herramientas y tecnologías más adecuadas en cada contexto para la valoración y toma de decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE15 - Diseñar y conducir procesos de mejora, innovación y transformación en las unidades, servicios y centros. TIPO: Competencias
CE2 - Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE3 - Conocer y saber aplicar en los distintos tipos de centros sanitarios los enfoques en acreditación sanitaria y los criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social regulados por normativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE4 - Aplicar los conceptos y métodos esenciales de la planificación, organización y dirección de las instituciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE5 - Comprender y saber aplicar los conceptos fundamentales de las técnicas e instrumentos de la evaluación económica y la logística que se aplican en los sistemas y centros sanitarios. TIPO: Competencias
CE6 - Comprender y saber realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y del comportamiento económico de los agentes que intervienen en los sistemas de salud. TIPO: Competencias
CE7 - Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario. TIPO: Habilidades o destrezas
CE8 - Comprender y aplicar técnicas, estilos y métodos para definir, conducir y liderar la política de personal en las instituciones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas
CE9 - Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG1 - Interpreta, aplica y relacionada adecuadamente las teorías y modelos sobre la organización y funcionamiento de los Sistemas Sanitarios. TIPO: Competencias
CG2 - Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de planificación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG4 - Entender la institución sanitaria como empresa de servicios y ser capaz de aplicar en la gestión clínica criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, equidad, rendimiento y rentabilidad. TIPO: Competencias
CG5 - Desarrollar la capacidad individual para el liderazgo de equipos clínicos multidisciplinares. TIPO: Competencias
CG6 - Capacitar en el análisis y solución de problemas en la gestión clínica mediante el adecuado uso de los sistemas de información. TIPO: Competencias
CG7 - Saber aplicar los principios de la dirección y gestión clínica que permiten la planificación, organización, gestión y evaluación de un centro, servicio o unidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Competencias
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional y en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias
CT5 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas
CT6 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Este Máster está dirigido fundamentalmente a profesionales sanitarios (médicos, enfermeras/os farmacéuticas/os, psicólogas/os, etc.) que actualmente desempeñan o han desempeñado su ejercicio profesional en centros sanitarios públicos o privados. También a profesionales que desempeñan o han desempeñado puestos técnicos en servicios de salud o centros sanitarios con formación en derecho, economía o ingeniería, que desean obtener una formación que les capacite para desarrollarse personal y profesionalmente en el ámbito de la gestión en el sector sanitario.

El máster está dirigido a todos aquellos profesionales que, cumpliendo los requisitos especificados en los criterios de admisión, buscan desarrollar su carrera profesional como directivos o mandos intermedios de servicios de salud, centros o unidades de gestión clínica, por lo que se requiere conocer las bases de la estructura y funcionamiento de los sistemas sanitarios.

Requisitos de acceso

Podrán solicitar plaza para cursar estudios de Máster en Dirección y Gestión Sanitaria en la UNIR las personas que reúnan los requisitos exigidos en artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

El futuro alumnado debe estar en posesión de un título de licenciado, diplomado o graduado en alguna de las disciplinas de ciencias de la salud, fundamentalmente, Medicina, Farmacia, Enfermería o Psicología. Alternativamente, la matrícula estará abierta a otros graduados en disciplinas del área económica, jurídica, ciencias o ingeniería que tengan interés por desarrollar su profesión en el ámbito de las administraciones sanitarias.

Para los estudiantes procedentes de otras titulaciones que no sean las directamente relacionadas con el título podrán realizar unos complementos de formación un mes antes del comienzo del Máster.

Estos complementos formativos constarán de cuatro asignaturas de 2 ECTS cada una, es decir 200 horas en total (50 horas semanales por cada una). Esto será factible porque los estudiantes dependiendo del área de procedencia, como máximo tendrán que hacer tres asignaturas, es decir, 37,5 horas semanales.

En el caso de que no puedan acreditar que poseen esos conocimientos, las asignaturas a realizar son las siguientes:

1. Bases para la Administración y Organización de Empresas.
2. Principios de Derecho Laboral.
3. Bases Conceptuales de Estadística Aplicada a la Salud.
4. Principios de la Planificación Sanitaria.

Las personas interesadas, podrían proceder del Área Sanitaria, ADE, Derecho, Ciencias e Ingenieros:

A. Para las áreas sanitaria y de dirección de empresas, en el caso de que no puedan acreditar que poseen esas competencias y/o esos conocimientos, deberán hacer lo siguiente:

- **Área Sanitaria**: dos complementos "Bases para la Administración y Organización de Empresas" y "Principios de Derecho Laboral".
- **Área de Dirección y Administración de Empresas**dos complementos "Principios de la Planificación Sanitaria" y "Principios de Derecho Laboral"

B. Para el resto de áreas de conocimiento como, por ejemplo, la jurídica, las ciencias o la ingeniería, es obligatorio que realicen los siguientes complementos:

- **Área de Derecho**: tres complementos "Principios de la Planificación Sanitaria", "Bases para la Administración y Organización de Empresas" y "Bases conceptuales de Estadística aplicada a la Salud"
- **Área de Ciencias e Ingeniería** y resto de áreas con conocimientos básicos de estadística: tres complementos "Principios de la Planificación Sanitaria", "Bases para la Administración y Organización de Empresas", y "Principios de Derecho Laboral".

Los contenidos básicos de cada una de ellas serán:

Principios de la Planificación Sanitaria: epidemiología básica, modelos en planificación sanitaria, etapas del proceso de planificación sanitaria, métodos para establecer prioridades en salud, bases de la investigación cualitativa en salud, conceptos básicos en economía de la salud.

Bases para la Administración y Organización de Empresas: organización de la actividad económica, función directiva, nociones sobre elaboración del presupuesto, bases de la contabilidad pública.

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Principios de Derecho Laboral: concepto y ámbito de aplicación del Derecho Laboral, jerarquía de las normas laborales, principios de aplicación del Derecho del Trabajo, Convenio colectivo, estatuto del personal sanitario y contratos de trabajo, derechos de los trabajadores.

Bases conceptuales de Estadística aplicada a la Salud: introducción al cálculo de probabilidades. Análisis descriptivo de datos. Bases para la inferencia estadística. Tipos de investigaciones en salud y estadísticos más utilizados.

En el caso de que el número de solicitudes de plaza (que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso) exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster (100%)

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

Normativa aplicable:

Reglamento de acceso y admisión a estudios oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja:

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	9
DESCRIPCIÓN	

3.2. Criterios para el reconocimiento y trasferencia de créditos

El máximo de 9 créditos que podrían llegar a reconocerse deberán estar directamente ligadas a los años de actividad profesional desempeñando puestos en administraciones o centros sanitarios como mando intermedio o cargo directivo, se reconocerían según el puesto desempeñado parte del plan de estudios en relación a las asignaturas: ~~"Gestión Sanitaria I - Conceptos Generales"~~ #Modelos de Provisión y Sostenibilidad del Sistema Sanitario#, #Competencias Directivas y Liderazgo en las Organizaciones Sanitarias ~~y Dirección de Personas~~# y #Sistemas de Información para la Gestión Clínica#. El tipo de experiencia que debe acreditarse es el desempeño de direcciones o de jefaturas de sección o de servicio, supervisor/a en caso de enfermería. En la aplicación de este criterio se considera que los profesionales que ejercen durante, como mínimo, 6 meses estos puestos de dirección deben haber adquirido conocimientos, destrezas y valores compatibles con alguna o varias de las siguientes competencias:

- Interpretar, aplicar y relacionar adecuadamente las teorías y modelos sobre la organización y funcionamiento de los Sistemas Sanitarios.
- Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud
- Desarrollar la capacidad individual para el liderazgo de equipos clínicos multidisciplinares.
- Capacidad para describir, comparar e interpretar características y datos de funcionamiento de los distintos modelos y sistemas sanitarios.
- Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.
- Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario.

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Conocer, aplicar y liderar sistemas de calidad y seguridad del paciente aplicados al contexto de las unidades de gestión clínica.
- Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales para utilizar adecuadamente los distintos sistemas de información sanitaria en las decisiones de dirección y gestión de las unidades clínicas.

Estos reconocimientos requerirán un estudio personalizado para orientar al estudiante sobre qué actividades deberá realizar a fin de garantizar que se adquiere el conjunto de resultados de aprendizaje especificados para este título.

En ningún caso podrá reconocerse crédito alguno en relación al TFM. En el caso de reconocimientos por estudios realizados, estos corresponderán a estudios MBA u otros postgrados en Gestión y Dirección de Recursos Humanos con relación directa a los resultados de aprendizaje que se busca alcance el alumnado de este Máster y siempre dentro de los límites legales establecidos.

Por tanto, los reconocimientos de créditos podrán realizarse tanto por #créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional#, como por #créditos cursados en títulos propios o de formación permanente#, sin poder superar la cifra de 9 ECTS en su conjunto.

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos anteriormente, de forma que el reconocimiento esté justificado en términos de resultados de aprendizaje.

—

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de UNIR:

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Gestión Sanitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
18	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Modelos de Provisión y Sostenibilidad del Sistema Sanitario		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Planificación Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Evaluación Económica y Logística en el Sector Sanitario		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Tecnologías en Transformación Digital y su Impacto en la Gestión Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CE1 - Capacidad para describir, comparar e interpretar características y datos de funcionamiento de los distintos modelos y sistemas sanitarios. TIPO: Competencias
CE11 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales para utilizar adecuadamente los distintos sistemas de información sanitaria en las decisiones de dirección y gestión de las unidades clínicas. TIPO: Competencias
CE13 - Desarrollar la capacidad de evaluar las diferentes tecnologías e innovaciones disruptivas y su impacto en las prestaciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE14 - Comprender, interpretar y aplicar de forma apropiada las herramientas y tecnologías más adecuadas en cada contexto para la valoración y toma de decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE15 - Diseñar y conducir procesos de mejora, innovación y transformación en las unidades, servicios y centros. TIPO: Competencias
CE2 - Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE3 - Conocer y saber aplicar en los distintos tipos de centros sanitarios los enfoques en acreditación sanitaria y los criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social regulados por normativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE4 - Aplicar los conceptos y métodos esenciales de la planificación, organización y dirección de las instituciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE5 - Comprender y saber aplicar los conceptos fundamentales de las técnicas e instrumentos de la evaluación económica y la logística que se aplican en los sistemas y centros sanitarios. TIPO: Competencias
CE9 - Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Comprender y saber realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y del comportamiento económico de los agentes que intervienen en los sistemas de salud. TIPO: Competencias
CE7 - Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario. TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Interpreta, aplica y relacionada adecuadamente las teorías y modelos sobre la organización y funcionamiento de los Sistemas Sanitarios. TIPO: Competencias
CG2 - Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de planificación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG4 - Entender la institución sanitaria como empresa de servicios y ser capaz de aplicar en la gestión clínica criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, equidad, rendimiento y rentabilidad. TIPO: Competencias
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Competencias
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional y en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Estilos de Dirección		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Competencias Directivas y Liderazgo en las Organizaciones Sanitarias		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE2 - Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE7 - Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE8 - Comprender y aplicar técnicas, estilos y métodos para definir, conducir y liderar la política de personal en las instituciones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG5 - Desarrollar la capacidad individual para el liderazgo de equipos clínicos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional y en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
CT6 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT5 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión Clínica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6	6	

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Gestión Clínica y Modelos Asistenciales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Sistemas de Información para la Gestión Clínica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CE10 - Conocer, aplicar y liderar sistemas de calidad y seguridad del paciente aplicados al contexto de las unidades de gestión clínica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE11 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales para utilizar adecuadamente los distintos sistemas de información sanitaria en las decisiones de dirección y gestión de las unidades clínicas. TIPO: Competencias		
CE2 - Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE9 - Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG6 - Capacitar en el análisis y solución de problemas en la gestión clínica mediante el adecuado uso de los sistemas de información. TIPO: Competencias		

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7 - Saber aplicar los principios de la dirección y gestión clínica que permiten la planificación, organización, gestión y evaluación de un centro, servicio o unidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Competencias		
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional y en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Conocer, aplicar y liderar sistemas de calidad y seguridad del paciente aplicados al contexto de las unidades de gestión clínica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE12 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios. TIPO: Competencias		
CE13 - Desarrollar la capacidad de evaluar las diferentes tecnologías e innovaciones disruptivas y su impacto en las prestaciones sanitarias. TIPO: Competencias		

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE14 - Comprender, interpretar y aplicar de forma apropiada las herramientas y tecnologías más adecuadas en cada contexto para la valoración y toma de decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE15 - Diseñar y conducir procesos de mejora, innovación y transformación en las unidades, servicios y centros. TIPO: Competencias
CE4 - Aplicar los conceptos y métodos esenciales de la planificación, organización y dirección de las instituciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE6 - Comprender y saber realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y del comportamiento económico de los agentes que intervienen en los sistemas de salud. TIPO: Competencias
CE7 - Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario. TIPO: Habilidades o destrezas
CG2 - Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de planificación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG4 - Entender la institución sanitaria como empresa de servicios y ser capaz de aplicar en la gestión clínica criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, equidad, rendimiento y rentabilidad. TIPO: Competencias
CG7 - Saber aplicar los principios de la dirección y gestión clínica que permiten la planificación, organización, gestión y evaluación de un centro, servicio o unidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Proyectos de Aplicación Práctica en Gestión Sanitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
NIVEL 3: Proyectos de Aplicación Práctica en Gestión Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CE1 - Capacidad para describir, comparar e interpretar características y datos de funcionamiento de los distintos modelos y sistemas sanitarios. TIPO: Competencias
CE11 - Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales para utilizar adecuadamente los distintos sistemas de información sanitaria en las decisiones de dirección y gestión de las unidades clínicas. TIPO: Competencias
CE13 - Desarrollar la capacidad de evaluar las diferentes tecnologías e innovaciones disruptivas y su impacto en las prestaciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE14 - Comprender, interpretar y aplicar de forma apropiada las herramientas y tecnologías más adecuadas en cada contexto para la valoración y toma de decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE15 - Diseñar y conducir procesos de mejora, innovación y transformación en las unidades, servicios y centros. TIPO: Competencias
CE2 - Conocer y saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para contextualizar la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE4 - Aplicar los conceptos y métodos esenciales de la planificación, organización y dirección de las instituciones sanitarias. TIPO: Competencias
CE9 - Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Comprender, interpretar, transmitir y aplicar normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios en lo concerniente a la gestión clínica en forma acorde al marco jurídico del sector sanitario. TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Interpreta, aplica y relacionada adecuadamente las teorías y modelos sobre la organización y funcionamiento de los Sistemas Sanitarios. TIPO: Competencias
CG2 - Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG4 - Entender la institución sanitaria como empresa de servicios y ser capaz de aplicar en la gestión clínica criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, equidad, rendimiento y rentabilidad. TIPO: Competencias
CG7 - Saber aplicar los principios de la dirección y gestión clínica que permiten la planificación, organización, gestión y evaluación de un centro, servicio o unidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Competencias
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional y en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a casos reales y a un entorno de grupos de trabajo multidisciplinares. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
Sesiones virtuales síncronas
Recursos didácticos audiovisuales
Estudio del material básico
Lectura del material complementario, test de evaluación
Estudio de casos
Tutorías
Trabajo colaborativo

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Examen final
Sesión inicial de presentación (TFM)
Lectura de material en la plataforma (TFM)
Seminarios (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales (TFM)
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster
Lectura y análisis del material complementario (Proyectos de Aplicación Práctica)
Tutorías (Proyectos de Aplicación Práctica)
Sesiones gruplaes (Proyectos de Aplicación Práctica)
Realización de proyectos de aplicación práctica

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes	
MD1	**Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:** aquí se incluirían las clases virtuales síncronas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	**Métodos activos:** son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	**Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
MD4	**Métodos de aprendizaje orientados a proyectos:** Los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado con el objetivo de abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
~~Participación del estudiante~~
Trabajos, proyectos resolución de casos
~~Test de evaluación~~
Examen final
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster
Planteamiento de los proyectos prácticos
Memoria/s de los proyectos de aplicación práctica

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

8.2. Medios de información pública relevante

8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la **página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja** donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- **Presentación**: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- **Competencias**: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- **Contenidos**: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- **Metodología**: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad.

Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.

- **Bibliografía**: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
- **Evaluación y calificación**: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
- **Profesorado**: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- **Orientaciones para el estudio**: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria** estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo de su personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

8.2.4. Perfil de ingreso recomendado

Las enseñanzas de los diversos títulos de UNIR se dirigen a cualquier persona que, reuniendo las condiciones de acceso, desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellas personas que ya desempeñan una ocupación laboral, que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

Además, se recomienda que el estudiante posea unas aptitudes que le permitan integrar y relacionar sus conocimientos previos con los que desarrollará en el título:

- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Poseer capacidad de percepción y atención.
- Disponer de sentido práctico de la organización.

Se recomienda un nivel básico de estadística (descriptiva e inferencial bivariante) Se requieren conocimientos básicos sobre la estructura del sistema sanitario, de economía de la salud y de derecho sanitario y normas reguladoras del personal sanitario.

8.3 ANEXOS
Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Decano de la Facultad	Octavio	Corral	Pazos de Provens
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de La Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	**FAX**		
virginia.montiel@unir.net			

REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Secretario General de la Universidad	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de La Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

EMAIL	FAX
virginia.montiel@unir.net	

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.
SOLICITANTE
El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de La Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	**FAX**		
virginia.montiel@unir.net			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 1: Anexo 6

Nombre : Alegaciones_MODIF_MU_DIGESA_completo.pdf

HASH SHA1 :67B14422D7957F16E2FC3F32153E350DF57B7430

Código CSV :103070435152595685767075 1

Ver Fichero: Alegaciones_MODIF_MU_DIGESA_completo.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1_Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :6364B0CB191D4A424BFF8473E9F40812BEA70BB4

Código CSV :103070462461668261275118 7

Ver Fichero: 4.1_Planificación de las enseñanzas.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :A9F9D9D60368879CEA02524E5209CCEC5571946B

Código CSV :100060145934867809966327 4

Ver Fichero: 5.1_Personal académico.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2_Otros_RRHH.pdf

HASH SHA1 :257F410D0DF68CA173872F765F157CD9FC2944F1

Código CSV :856344113080642270474784

Ver Fichero: 5.2_Otros_RRHH.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :1576F3140706280A8D5AFA93A71CB45634CD799E

Código CSV :100060156313619327513025O

Ver Fichero: 6_Recursos materiales.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Calendario_implantación.pdf

HASH SHA1 :61ED6973DE690BEE04499DE0719D88BDE6AB2EB0

Código CSV :100060192134604684738922 6

Ver Fichero: 7_Calendario_implantación.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Anexo I.pdf

HASH SHA1 :8DE670AB81D41F196DD973E44EFE2433BE22464C

Código CSV :100060219466710454476146 4

Ver Fichero: Anexo I.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :36B5EAFC3237691A9D8072971E8E46C96C774DA9

Código CSV :217937187732436011674111

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :APLICACION_Informe_SGIC_20260218_MU_DyGS.pdf

HASH SHA1 :26F867B56601316538199332F54BB169D824986D

Código CSV :100060346625518408086697

Ver Fichero: APLICACION_Informe_SGIC_20260218_MU_DyGS.pdf

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 104862157129354297667871 1 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es